

Notificación el auto admisorio de la demanda, y de la demanda del proceso 2016-00047-00 - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE INSERTAR OPCIONES FORMATO DE TEXTO REVISAR

Cortar Copiar Pegar Copiar formato

Portapapeles Texto básico

Libreta de direcciones Comprobar nombres Adjuntar archivo Adjuntar elemento Firma

Seguimiento - Importancia alta Importancia baja Etiquetas Zoom

Para... [procuradmi183@procuraduria.gov.co; 'lopez@procuraduria.gov.co'; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co; procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co; 'notificacionesjudiciales@previsora.gov.co'; notificacionesjudiciales@mmeduccion.gov.co]

Enviar

Asunto Notificación el auto admisorio de la demanda, y de la demanda del proceso 2016-00047-00

Adjunto DEMANDA 2016-00047-00.pdf (13 MB); AUTO ADMISORIO 2016-47-00.pdf (501 KB)

Popayán, 24 de octubre de 2017

**Expediente N°** 1900133300520160004700  
**Demandante** DORIS MERCY GONZALEZ LAZALA  
**Demandado** NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE EDUCACION Y FIDUPREVISORA  
**Medio de Control** NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO

Por medio de la presente le estamos notificando personalmente el auto admisorio de la demanda, y de la demanda del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

Advirtiéndole que de conformidad con el inciso 2° del art. 197 del CPACA, se entenderán como personales las notificaciones surtidas a través del buzón de correo electrónico.

Atentamente,



**DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO**  
SECRETARIO

procuradmi183@procuraduria.gov.co Leído: NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA ESTADO N° 157 DEL 9 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017

Entregado: Notificación el auto admisorio de la demanda, y de la demanda del proceso 2016-00047-00 - Informe

ESP 9:30 a. m. 24/10/2017

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Mover a: ? Al jefe Listo Crear nuevo

Reglas OneNote

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Buscar Relacionadas Seleccionar

Zoom

De postmaster@defensajuridica.gov.co Enviado martes 24/10/2017 9:37 a. m.  
Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan  
Asunto Entregado: Notificación el auto admisorio de la demanda, y de la demanda del proceso 2016-00047-00

**El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:**

[procesosnacionales@defensajuridica.gov.co](mailto:procesosnacionales@defensajuridica.gov.co) ([procesosnacionales@defensajuridica.gov.co](mailto:procesosnacionales@defensajuridica.gov.co))

Asunto: Notificación el auto admisorio de la demanda, y de la demanda del proceso 2016-00047-00

Windows taskbar with icons for Internet Explorer, Google Chrome, Outlook, and other applications. System tray shows time as 9:41 a. m. on 24/10/2017.

Entregado: Notificación el auto admisorio de la demanda, y de la demanda del proceso 2016-00047-00 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Mover a: ? Al jefe Mover - Reglas - OneNote

Correo electrón... Listo

Responder y eli... Crear nuevo

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Buscar Relacionadas - Seleccionar -

Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Etiquetas Buscar Zoom

De postmaster@fiduprevisora.com.co Enviado martes 24/10/2017 9:37 a. m.  
Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan  
Asunto Entregado: Notificación el auto admisorio de la demanda, y de la demanda del proceso 2016-00047-00

**El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:**

[procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co](mailto:procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co) ([procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co](mailto:procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co))

Asunto: Notificación el auto admisorio de la demanda, y de la demanda del proceso 2016-00047-00

Windows taskbar with icons for Internet Explorer, File Explorer, Chrome, Outlook, and various system utilities. System tray shows language (ESP/ES) and time (9:41 a. m., 24/10/2017).

Entregado: Notificación el auto admisorio de la demanda, y de la demanda del proceso 2016-00047-00 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Mover a: ? Al jefe Mover - Reglas - OneNote

Correo electrón... Listo

Responder y eli... Crear nuevo

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Buscar Relacionadas - Seleccionar -

Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Etiquetas Buscar Zoom

De Postmaster@procuraduria.gov.co Enviado martes 24/10/2017 9:38 a. m.  
Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan  
Asunto Entregado: Notificación el auto admisorio de la demanda, y de la demanda del proceso 2016-00047-00

**El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:**

[nlopez@procuraduria.gov.co](mailto:nlopez@procuraduria.gov.co) ([nlopez@procuraduria.gov.co](mailto:nlopez@procuraduria.gov.co))

[proctjudadm183@procuraduria.gov.co](mailto:proctjudadm183@procuraduria.gov.co) ([proctjudadm183@procuraduria.gov.co](mailto:proctjudadm183@procuraduria.gov.co))

Asunto: Notificación el auto admisorio de la demanda, y de la demanda del proceso 2016-00047-00

Windows taskbar with icons for Internet Explorer, File Explorer, Chrome, Outlook, and various system utilities. System tray shows language (ESP/ES) and time (9:41 a. m., 24/10/2017).



**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:**

[notificacionesjudiciales@previsora.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@previsora.gov.co) ([notificacionesjudiciales@previsora.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@previsora.gov.co))

Asunto: Notificación el auto admisorio de la demanda, y de la demanda del proceso 2016-00047-00



Popayán, 24 de octubre de 2017

**Expediente N°** 19001333300520160004700  
**Demandante** DORIS MERCY GONZALEZ LAZALA  
**Demandado** NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE EDUCACION Y FIDUPREVISORA  
**Medio de Control** NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO

El suscrito secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del auto admisorio de la demanda, de la reforma de la demanda y de la demanda a la NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-, AL MUNICIPIO DE POPAYAN, a la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO-FIDUPREVISORA S.A y al PROCURADOR 183 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

**DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO**  
SECRETARIO